

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 41.601

Lunes 7 de Noviembre de 2016

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1131601

MINISTERIO DE SALUD

Subsecretaría de Redes Asistenciales / Servicio de Salud Biobío VIII Región del Biobío

APRUEBA ARSENAL FARMACOLÓGICO BÁSICO PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE APS

(Extracto)

Por resolución exenta N° 7.841, del 20.09.2016, de la Seremi de Salud de la VIII Región del Biobío, se aprobó nuevo Arsenal Farmacológico básico para Establecimientos de Atención Primaria de la Red Asistencial del Servicio de Salud Biobío.

El texto completo de la antes referida resolución estará a disposición de usuarios en www.ssbiobio.cl.

Los Ángeles, 25 de octubre del 2016.- Marta Caro Andía, Director Servicio de Salud Biobío.

CVE 1131601 | Director: Carlos Orellana Céspedes | Mesa Central: +562 2486 3600 Email: consultas@diarioficial.cl
Sitio Web: www.diarioficial.cl | Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingreso este código en el sitio web www.diarioficial.cl
